Bogotá D.C., diciembre 15 de 2025

Señores

FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA - FONDECÚN

Att.: Dr. JUAN CAMILO LOZANO RUIZ

SUPERVISOR

Ciudad

Respetado Doctor,

Cordial saludo, en la ejecución del contrato 2025-0821 que tiene por objeto "COMPRAVENTA DE AIRES ACONDICIONADOS DE LAS SEDES DE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 038 de 2025 (FONDECÚN 25-012) SUSCRITO ENTRE LA DEFENSA CIVIL COLOMBIANA Y EL FONDO DE DESARROLLO DE PROYECTOS DE CUNDINAMARCA – FONDECÚN" se presenta una novedad que deseamos exponer a continuación.

Según nos informa MIDEA México, el modelo de AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 9000 BTU 110V MIDEA ofertado por nosotros, no se encuentra disponible para ser comercializado en Colombia, adjuntamos comunicación por parte de la fabrica donde se puede corroborar la información, en este escenario planteamos a la entidad las siguientes alternativas:

1) El primer escenario que presentamos es: Los equipos de AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 9000 BTU 110V MIDEA al ser un equipo con limitaciones para la comercialización oficial en Colombia, podríamos traerlo directamente desde México, importarlo oficialmente con todos los requisitos exigidos. Sin embargo, por la misma limitación de comercialización el soporte de fábrica no estaría cubierta por MIDEA Colombia, pero Aires y Tecnología emitiría el certificado de garantía asumiendo cualquier defecto de fabrica presentado por los equipos, por el mismo periodo de garantía que el fabricante ofrece en estos equipos.

 El proceso de importación tardaría 4 semanas contados a partir de la aceptación por parte de la entidad, en el caso en el que la entidad aceptara que sea nuestra compañía la que asuma la garantía de los equipos.

2) El segundo escenario que presentamos es: El modelo de AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT INVERTER 12000 BTU 110V MIDEA, que, si tiene autorización de comercialización en Colombia, posee las mismas características de suministro energético, esto quiere

decir que la entidad no debe realizar ningún tipo de adecuación en las tomas corriente al tener el mismo voltaje de suministro que los equipos de 9000 BTU.

Nosotros Aires y Tecnología proponemos a la entidad entregar 7 aires acondicionados de capacidad nominal 12.000 BTU en lugar de los 7 aires acondicionados de 9.000 BTU, esto representaría una mejora técnica en la parte de climatización para la entidad, al ofrecer mayor potencia de enfriamiento frente al requerimiento inicial de la entidad, adicional, al tener la misma potencia de suministro energético (110V) la entidad no tendrá que realizar ningún tipo de adecuación eléctrica para la instalación.

En este escenario las fechas de entrega no se ven alteradas, la programación de la entrega de los equipos a la entidad se mantiene según el cronograma.

3) El tercer escenario que presentamos es: En el mercado colombiano existe una opción de AIRE ACONDICIONADO CONVENCIONAL MIDEA 9000 BTU 110V, la tecnología convencional es una opción más económica en la compra inicial, pero su consumo energético y su menor estabilidad de temperatura la hacen menos cómoda y más costosa a largo plazo, especialmente si se utiliza durante muchas horas.

 Para entender de forma mas clara la diferencia en las dos tecnologías, presentamos el siguiente cuadro comparativo:

Característica	Convencional (On/Off)	Inverter
Funcionamiento del Compresor	**Velocidad Fija.** Se enciende a máxima potencia y se apaga por completo.	**Velocidad Variable (Modulante).** Ajusta continuamente su velocidad/potencia de trabajo.
Control de Temperatura	Fluctuante. El equipo se apaga al alcanzar la temperatura y se vuelve a encender cuando sube unos grados.	**Constante y Preciso.** Modula la potencia para mantener la temperatura sin grandes oscilaciones.
Eficiencia Energética	**Menor.** Alto consumo al arrancar y operar siempre a máxima potencia.	**Mayor.** Ahorra energía (típicamente entre 20% y 40%) al trabajar la mayor parte del tiempo a carga parcial.
Consumo de Energía	**Alto** a largo plazo.	**Bajo** a largo plazo. La inversión inicial se amortiza con el ahorro eléctrico.
Nivel de Ruido	**Más ruidoso.** Los arranques y paradas del compresor son más bruscos y notorios.	**Más silencioso.** Funciona de manera continua y suave, reduciendo el ruido, especialmente en la unidad exterior.

Desgaste y Vida Útil	**Mayor desgaste.** Los ciclos continuos de encendido/apagado acortan la vida útil del compresor.	**Menor desgaste.** El arranque suave y el funcionamiento continuo extienden la vida útil del equipo.
Confort	Puede generar sensación de frío o calor por las variaciones de temperatura.	**Superior.** Mantiene una temperatura muy estable y agradable.

En cualquiera de los tres escenarios propuestos a la entidad, se deja expresa constancia de que cualquier sobrecosto que eventualmente se genere será asumido en su totalidad por nuestra parte, sin que ello implique erogaciones adicionales, ajustes presupuestales o compromisos financieros para la entidad.

Quedamos atentos a su respuesta.

Atentamente,

Hasson Javier Gonzalez V.
Director Comercial

Lady Tatiana Muñeton A.
Representante Legal